

Oficio Circular: GADPC-P-GHV-0191
Tulcán, 27 de abril de 2021

Coronel (SP)
Oswaldo Aldás

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente. -


De mi consideración:

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 y 208 de la Constitución de la república del Ecuador, art 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana; y, mediante la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana, el GAD de la Provincia del Carchi, extiende la cordial invitación, a participar en la Socialización del Proceso de Rendición de Cuentas año 2020, evento que se desarrollará el día martes 04 de mayo del presente año a partir de las 10h00 en la sala de sesiones de la institución.

Esperando contar con su valiosa presencia, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

Despacho
02-05-2021


Guillermo Herrera Villarreal
PREFECTO DEL CARCHI

Elab: xf/lm



Oficio Circular: GADPC-P-GHV-0191
Tulcán, 27 de abril de 2021

Licenciado

David Chávez

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Presente. -


De mi consideración:

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 y 208 de la Constitución de la república del Ecuador, art 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana; y, mediante la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana, el GAD de la Provincia del Carchi, extiende la cordial invitación, a participar en la Socialización del Proceso de Rendición de Cuentas año 2020, evento que se desarrollará el día martes 04 de mayo del presente año a partir de las 10h00 en la sala de sesiones de la institución.

Esperando contar con su valiosa presencia, le expreso mis agradecimientos.



Atentamente,



Guillermo Herrera Villarreal
PREFECTO DEL CARCHI

Elab: xf/lm



Oficio Circular: GADPC-P-GHV-0191
Tulcán, 27 de abril de 2021

Señora
Irma Bedoya
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente. -

De mi consideración:


En cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 y 208 de la Constitución de la república del Ecuador, art 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana; y, mediante la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana, el GAD de la Provincia del Carchi, extiende la cordial invitación, a participar **en la Socialización del Proceso de Rendición de Cuentas año 2020**, evento que se desarrollará el día martes 04 de mayo del presente año a partir de las 10h00 en la sala de sesiones de la institución.

Esperando contar con su valiosa presencia, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



Guillermo Herrera Villarreal
PREFECTO DEL CARCHI



03-05-2021

Elab: xf/lm

Oficio Circular: GADPC-P-GHV-0191
Tulcán, 27 de abril de 2021

Señor

Luis Espinoza

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Presente. -

De mi consideración:

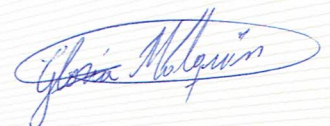
En cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 y 208 de la Constitución de la república del Ecuador, art 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana; y, mediante la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana, el GAD de la Provincia del Carchi, extiende la cordial invitación, a participar en la Socialización del Proceso de Rendición de Cuentas año 2020, evento que se desarrollará el día martes 04 de mayo del presente año a partir de las 10h00 en la sala de sesiones de la institución.

Esperando contar con su valiosa presencia, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



Guillermo Herrera Villarreal
PREFECTO DEL CARCHI



Elab: xf/lm

Oficio Circular: GADPC-P-GHV-0191

Tulcán, 27 de abril de 2021



Ingeniero

Johnny Garrido Pule

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 y 208 de la Constitución de la república del Ecuador, art 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana; y, mediante la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana, el GAD de la Provincia del Carchi, extiende la cordial invitación, a participar en la Socialización del Proceso de Rendición de Cuentas año 2020, evento que se desarrollará el día martes 04 de mayo del presente año a partir de las 10h00 en la sala de sesiones de la institución.

Esperando contar con su valiosa presencia, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

[Signature]
Guillermo Herrera Villarreal
PREFECTO DEL CARCHI

Elab: xf/lm